



UNIVERSIDAD NACIONAL, COSTA RICA  
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR  
ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS  
MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

## APERTURA DE LA VI PROMOCIÓN

# MAESTRIA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

*Maestría profesional, modalidad virtual sincrónica*

**PERIODO 2023 – 2025**





## I. LA MAESTRÍA

La Maestría en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (MGSAN), conducente a la titulación superior de Máster, es un Programa de ámbito internacional dirigido a profesionales, principalmente de América Latina, con grado académico universitario de bachillerato o licenciatura en disciplinas de las ciencias sociales y humanas o de las ciencias exactas y naturales. Se imparte en modalidad virtual sincrónica (clases por la noche en tiempo real) por un cuerpo docente internacional con alto grado de especialización.

El Programa forma parte de la Oficina de Posgrados de la Escuela de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional (UNA), Costa Rica, caracterizada por un alto nivel de excelencia académica y por una reconocida trayectoria en educación superior de posgrado, siendo pionera en la educación virtual de la UNA.

La MGSAN se crea como una respuesta necesaria a la demanda regional expresada por diferentes organismos públicos, privados y comunitarios, de ámbito nacional e internacional de todo América Latina, por disponer de perfiles profesionales especializados, con una sólida base teórica, técnica y humanística y una visión sistémica, crítica y constructivista de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), capaces de comprender, analizar e interpretar los fenómenos de la inseguridad alimentaria desde diferentes referentes multidisciplinares, así como con competencias y habilidades gerenciales para proponer y gestionar procesos de cambio con impacto en los diferentes ámbitos de la SAN.

La MGSAN plantea un abordaje holístico, multidisciplinario y actualizado de las diversas dimensiones de la SAN, entendida como una acción fundamental para el desarrollo pleno e integral del ser humano, mediante la reducción del hambre y la malnutrición, sustentado en los pilares de disponibilidad, estabilidad, acceso, utilización y consumo alimentario saludable y sostenible, como condición necesaria para la prosperidad socioeconómica, la equidad social, la protección ambiental y la preservación cultural, planteamiento enmarcado en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Por tal razón, la formación incorpora el desarrollo de capacidades humanas y sociales para llevar a cabo eficientemente procesos de diseño, gestión social, gobernanza multiactoral y gerencia de planes, programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y de la sociedad en general dentro de los ámbitos comunitarios, nacional y regional, ante los actuales y permanentes desafíos del mundo globalizado.





Las competencias desarrolladas a lo largo del posgrado conllevan a un perfil ocupacional profesional, capaz de desempeñarse en ambientes universales o focalizados desde organismos públicos, académicos y privados relacionados con la SAN, entre ellos instituciones estatales de diversos ámbitos, empresas privadas, Organizaciones No Gubernamentales, asociaciones comunales, organismos internacionales e instituciones de docencia e investigación universitaria.

La MGSAN logra este abordaje y el desarrollo de este perfil profesional de sus estudiantes mediante un cuerpo docente constituido por especialistas de varios países de América Latina, que disponen de un alto grado de excelencia académica y profesional y con formación multidisciplinaria y gran experiencia práctica en los diferentes ámbitos de la SAN y del desarrollo humano y sostenible (ver perfil de profesores en: <https://www.mgsan.org/index.php/profesores>)

## **II. MODALIDAD VIRTUAL SINCRÓNICA**

La estrategia virtual de la MGSAN es un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el aprendizaje colaborativo que facilita el acceso y la cobertura global y optimiza el aprendizaje significativo. El modelo y las herramientas tecnológicas utilizadas por la MGSAN permiten la utilización de métodos de enseñanza y medios didácticos diversos y modernos que favorecen el desarrollo de la creatividad y de nuevas habilidades y destrezas en los estudiantes y facilita la creación de ambientes sociales dinámicos en el proceso formativo.

La MGSAN utiliza plataformas virtuales de última generación como lo son Moodle, un Ambiente Virtual de Aprendizaje que ofrece una gran diversidad de espacios de comunicación e intercambio; en complemento con el Zoom, un programa especializado en video conferencias cara – cara, que dispone de una gran diversidad de recursos didácticos.

En todas las asignaturas nuestros profesores imparten clases semanales de tipo virtual sincrónico, que permiten un espacio constructivista para el intercambio “en tiempo real” de conocimientos, experiencias y vivencias interculturales entre profesores y estudiantes. Esta modalidad permite el acercamiento e intercambio humano al tiempo que reduce la distancia geográfica entre los participantes, permitiendo involucrar a personas de diferentes países y lugares distantes, aumentando las posibilidades de acceso a la educación superior y ahorrando recursos por el impacto del proceso educativo.

Conscientes de las múltiples ocupaciones y responsabilidades que atienden nuestros estudiantes, las clases virtuales sincrónicas se llevan a cabo de lunes a miércoles a las 19 horas (hora de Costa Rica).





### III. PLAN CURRICULAR

El plan curricular de la MGSAN tiene una duración de dos años, organizado en seis trimestres (tres por año). Cada trimestre tiene una duración de doce semanas y en cada uno de ellos se imparte, simultáneamente, tres cursos. Cada curso se imparte una vez por semana, durante la noche, demandando una asistencia presencial sincrónica por el estudiante de dos horas por curso. Adicionalmente, los estudiantes deberán realizar los trabajos individuales y/o grupales que se asignan en cada curso.

El Plan Curricular comprende las siguientes áreas de formación (Ver nota al pie<sup>1</sup>):

*Sustentabilidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional*, que aborda los pilares de la SAN, disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico y estabilidad alimentaria, integrando la SAN como un derecho humano y la perspectiva de las dimensiones del desarrollo sostenible.

*Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional*, comprende el análisis de las políticas y de sus instrumentos en el ámbito global, nacional y local. Enfatiza en el análisis de las redes de políticas públicas y de actores estratégicos en el diseño, gestión y evaluación de las estrategias en SAN.

*Gerencia y gestión holística de planes, programas y proyectos*, vislumbra desde la identificación de ideas y espacios de acción en SAN, planes, programas y proyectos, hasta su diseño, formulación, planificación, dirección y evaluación de las acciones desde una perspectiva integral, participativa y multiactorial, así como de los conceptos e instrumentos de gerencia social y empresarial para su ejecución eficaz y sostenible.

Estas áreas están articuladas en los siguientes ejes temáticos que agrupan los cursos de las maestrías: Políticas y desarrollo humano sostenible, Disponibilidad y acceso a los alimentos, Utilización y consumo de los alimentos, Gerencia social en SAN, Metodología de organización social y comunicación para la SAN y Proyecto Final en SAN.

---

<sup>1</sup> El Plan Curricular de la MGSAN se encuentra actualmente en proceso de actualización, lo que implicará principalmente, un reordenamiento en la secuencia de los cursos con el objetivo de facilitar el proceso de aprendizaje y la elaboración del TFG. Esta actualización podría ser incorporada en la VI Promoción, dependiendo de su fecha de aprobación oficial.





## Plan Curricular

Eje temático					
I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	V Trimestre	VI Trimestre
<i>Políticas y desarrollo humano sostenible</i>	<i>Disponibilidad y acceso a los alimentos</i>	<i>Utilización y consumo de los alimentos</i>	<i>Gerencia social de proyectos en seguridad alimentaria y nutricional</i>	<i>Metodología de la organización social para la seguridad alimentaria y nutricional</i>	<i>Proyecto final en SAN</i>
Cursos					
Seguridad alimentaria y nutricional eje del desarrollo humano sostenible PF6201 5 créditos	Disponibilidad y acceso a los alimentos PF6203 5 créditos	Utilización y consumo de los alimentos PF6207 5 créditos	Gerencia social de proyectos en seguridad alimentaria y nutricional PF6210 5 créditos	Metodología de organización social para la seguridad alimentaria y nutricional PF6212 5 créditos	Diseño de Proyecto final en SAN PF6215 6 créditos
Políticas públicas en seguridad alimentaria y nutricional PF6202 3 créditos	Sistemas de producción agropecuaria y seguridad alimentaria y nutricional PF6204 3 créditos	Sistemas de vigilancia en seguridad alimentaria y nutricional PF6208 3 créditos	Estrategias gerenciales en proyectos de seguridad alimentaria y nutricional PF6206 3 créditos	Taller de proyectos en seguridad alimentaria y nutricional PF6213 3 créditos	Optativo I 3 créditos
Procesos de investigación participativa para la formulación de proyectos en seguridad alimentaria y nutricional PF6200 3 créditos	Diseño y ejecución de proyectos en seguridad alimentaria y nutricional I PF6205 3 créditos	Diseño y ejecución de proyectos en seguridad alimentaria y nutricional II PF6209 3 créditos	Evaluación y monitoreo de proyectos en seguridad alimentaria y nutricional PF6211 3 créditos	Comunicación y mercadeo para el desarrollo PF6214 3 créditos	Optativo II 3 créditos





## TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

La MGSAN, al ser una maestría profesional, adopta la figura de “Trabajo Final de Graduación” (TFG) como requisito final de graduación (a diferencia de la modalidad de “tesis” utilizada en las maestrías académicas<sup>2</sup>). El TFG consiste en el diseño y formulación de un proyecto capaz de contribuir a la solución de un problema en SAN, el cual es identificado, delimitado y caracterizado mediante metodologías de investigación aplicada. Este planteamiento estará soportado en un componente de profundización teórica articulada a los pilares de la SAN, a las dimensiones del desarrollo sostenible y a otras variables asociadas a factores internos y externos que incidan sobre el problema y su solución.

El tema del TFG es propuesto por el estudiante, de modo que estará en su entorno geográfico y en su ámbito de interés personal, profesional o laboral; será avalado por la MGSAN y su elaboración será acompañada por un tutor, seleccionado por el estudiante, a partir del segundo año de docencia y hasta su conclusión (el pago del tutor está incluido en el costo de la colegiatura de la Maestría).

El Plan Curricular está diseñado para que el estudiante avance progresivamente a lo largo de la fase de docencia en la elaboración de su TFG, de modo que se promueve la graduación de los estudiantes al final de esta fase o en un corto plazo posterior.



---

<sup>2</sup> La maestría profesional profundiza, actualiza, sintetiza y transmite el conocimiento con el objeto principal de contribuir a la solución de problemas para lo cual se utiliza una modalidad específica de TFG, la cual incluye un componente de investigación práctica aplicada. La maestría académica profundiza, actualiza y genera o aumenta el estado del conocimiento actual mediante procesos de investigación; el resultado del trabajo de investigación se presenta mediante la modalidad de tesis.





## SEMINARIOS PRESENCIALES EN COSTA RICA

Con el fin de humanizar la relación docente – estudiante y de atender procesos académicos y administrativos, el Programa incluye dos seminarios presenciales en Costa Rica con una duración de una semana completa cada uno: el seminario introductorio y el seminario intermedio. Es un requisito obligatorio para todos los estudiantes participar en ambos seminarios.



### **Seminario Introductorio**

Se realiza previo al inicio de la fase de docencia con el objetivo de introducir y orientar a los estudiantes en la dinámica académica integral y al Plan Curricular, facilitar espacios de interrelación entre el personal docente, administrativo y estudiantil, capacitar en la plataforma virtual, presentar, discutir y retroalimentar la propuesta preliminar de TFG que deberá presentar, en formato escrito, los estudiantes como requisito de admisión académica. Además, se informa sobre los procedimientos administrativos y financieros y se realizan los trámites formales de matrícula, la firma del arreglo de pago y el contrato de estudio con la Universidad Nacional.

### **Seminario Intermedio**

Se realiza cuando los estudiantes han cursado el primer año de docencia y han logrado un progreso significativo en su TFG, por lo que se dispondrá de espacios de presentación de avances por los estudiantes ante la Comisión Asesora de Investigación y Trabajos finales de graduación (CAIT) y algunos académicos, promoviendo la interacción entre estudiantes y profesores para la mejora de los trabajos. Durante este Seminario se asigna un tutor académico individual para cada estudiante.





#### IV. FECHAS IMPORTANTES DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Apertura del proceso de admisión:	Febrero 2023
Período recepción de documentos: (Solicitar acceso al Expediente electrónico personal)	Febrero a julio 2023
Examen de ingreso:	De mayo a junio 2023
Proceso de selección de estudiantes:	Conforme se complete el Expediente
Período de empadronamiento:	27 marzo al 10 de abril, 2023 31 de julio al 09 de agosto, 2023
Recepción de documentos ante el Departamento de Registro de la UNA para estudiantes de nuevo ingreso:	31 de julio al 11 de agosto 2023
Período de matrícula:	24 y 25 de agosto 2023
Inicio de lecciones:	28 de agosto del 2023
Seminario Introductorio en Costa Rica:	06 al 13 de agosto del 2023





## V. REQUISITOS DE ADMISIÓN

Por su naturaleza, los requisitos de admisión se han dividido en “admisión administrativa” y “admisión académica”. Esta información será completada directamente por cada estudiante accediendo al **Expediente electrónico personal de admisión en línea**.

### Requisitos de admisión administrativa:

1. Solicitar el acceso al **Expediente electrónico de admisión en línea** a la Oficina de Posgrados ECA, al correo [mgsan@una.cr](mailto:mgsan@una.cr) y completar el formulario electrónico de solicitud de admisión.
2. Carta de solicitud de admisión explicando las razones y motivaciones por las cuales desea cursar la Maestría e indicando su experiencia laboral o profesional en alguna de las dimensiones de la SAN.
3. Original y una copia fiel del último título de grado académico obtenido (si tiene otros títulos universitarios, los pueden adjuntar). Los títulos de grado de estudiantes internacionales deben estar debidamente apostillados por las autoridades nacionales competentes en el país de origen.
4. Certificación oficial del historial académico universitario completo extendido por la(s) universidad(es) donde realizó los estudios. Los postulantes internacionales deberán presentar este documento debidamente apostillado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de procedencia, cuando corresponda.
5. Hoja de vida (*currículum vitae*) con los estudios realizados, experiencia profesional y producción intelectual.
6. Copia del documento de identidad personal (cédula de identidad para costarricenses y pasaporte vigente para solicitantes internacionales).
7. Dos cartas de recomendación que den fe de la capacidad y desempeño académicos y profesional del postulante, suscritas preferiblemente, por personas con estudios de posgrado.
8. Propuesta del plan de pagos para sufragar la inversión del posgrado.
9. Dominio instrumental del idioma inglés (se reconocen cursos de este idioma, aprobados durante la carrera universitaria).
10. Certificado médico de aptitud psicofísica para emprender estudios de posgrado.
11. Dos fotografías recientes, tamaño pasaporte (3.5 x 5.0 cm.) en papel fotográfico.





12. Una carta de compromiso entre el estudiante y su organización de trabajo (opcional).
13. Dominio de sistemas de hardware y software que habilite al estudiante para la capacitación en la plataforma virtual de la Maestría (la maestría capacita a los estudiantes en las plataformas Moodle y Zoom).
14. Para efectos de estancia en Costa Rica durante los dos Seminarios de la Maestría, los que provengan del exterior deben adquirir un seguro de viaje que incluya cobertura de accidentes y asistencia sanitaria en el extranjero.

#### **Requisitos de la admisión académica:**

1. Realizar un examen en línea. En los casos en que se considere necesario se realizará una entrevista personalizada.
2. Presentar una breve propuesta del Trabajo Final de Graduación utilizando el formato suministrado por la MGSAN.
3. Participar a tiempo completo en el Seminario Presencial Introdutorio de la MGSAN en Costa Rica previo al inicio del plan de estudios, que constituye la primera actividad académica obligatoria.

La admisión académica se obtiene cuando el estudiante concluye los trámites de empadronamiento y matrícula de conformidad con el calendario universitario y la cancelación de los cánones establecidos en las fechas correspondientes, a efecto de iniciar el Plan de Estudios, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento Interno.

Los estudiantes admitidos deberán presentar también los documentos originales en la Oficina de la Maestría. Los estudiantes internacionales deberán traerlos cuando asistan al Seminario Introdutorio en agosto 2023. **La presentación de los documentos originales es un requisito indispensable para formalizar el proceso de empadronamiento y matrícula del estudiante.**

#### **Requisitos de graduación**

Cada estudiante para graduarse debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber aprobado todos los cursos y actividades que demande el plan de estudios.
2. No tener pendientes financieros con ninguna instancia de la UNA.
3. Elaborar y presentar el trabajo final de graduación.





## VI. INVERSIÓN Y FORMAS DE PAGO

El valor de la colegiatura asciende a \$6.000 (EUA) por estudiante, que incluye el derecho de matrícula por dos años, el material didáctico digital, el uso de las plataformas virtuales, las clases sincrónicas, el apoyo extraclasses de los docentes y la asesoría del tutor. Además, incluye el pago por derecho de graduación y el envío del certificado a su país de origen en caso de no poder asistir al acto formal de graduación en la UNA. Esta inversión no incluye los costos asociados a la participación en los dos seminarios en Costa Rica, pero la MGSAN ofrece un paquete subvencionado de hospedaje, alimentación y traslados dentro de Costa Rica para que cada uno pueda cancelar un monto exacto, por debajo del costo real.

La inversión puede ser cubierta mediante cuatro diferentes modalidades de pago:

1. Un solo pago, que cuenta con un descuento del 10%, al momento de la inscripción.
2. Dos pagos iguales (50% en la inscripción, 50% al inicio del segundo año), que cuenta con un descuento del 5%.
3. Tres pagos iguales (33.3% en la inscripción, 33.3% antes del inicio del tercer trimestre y 33.3% antes de iniciar el quinto trimestre).
4. Quince pagos iguales mensuales consecutivos al momento de la inscripción y deben ser cancelados la última semana de cada mes.

**Domicilio del pago.** Los pagos los pueden realizar mediante depósito o transferencia en el Banco Nacional de Costa Rica, en la cuenta de la FUNDAUNA, o pago con tarjeta de crédito o débito en sitio seguro en la página web de la FUNDAUNA.

**Moneda de pago.** Los pagos se realizan en dólares estadounidenses o su equivalente en colones, al tipo de cambio del día, según la entidad en la que realice el pago.

**Garantía de pago.** Para cualquier opción de pagos a plazo, el candidato debe firmar un contrato y un arreglo de pago con la Universidad Nacional, Costa Rica.





## VII. BECAS

En casos excepcionales y a solicitud del estudiante, el Programa podrá otorgar becas parciales en función de criterios debidamente demostrados de su situación socioeconómica, experiencia de trabajo, currículum del candidato y resultado del examen en línea. Podrá aplicarse exoneración de un 10 a 30 % del costo de la colegiatura. En tales casos, los estudiantes becados prestarán servicios colaborativos, individuales o colectivos, a la MGSAN durante toda la fase de docencia y que serán acordados oportunamente entre los estudiantes y la coordinación de la MGSAN.

**Nota importante.** El Consejo de Gestión Académica de la MGSAN se encuentra analizando la aplicación de un plan de becas que se ha denominado: “PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS EN TIEMPOS DE POST-PANDEMIA: SOLIDARIDAD, COMPROMISO SOCIAL Y CALIDAD ACADÉMICA” aplicable solamente a la VI Promoción de la MGSAN, lo cual dependerá básicamente de la condición socioeconómica de las personas postulantes y de la capacidad financiera de la MGSAN.





### Para más información sobre la Maestría:

Maestría en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Oficina de Posgrados  
Escuela de Ciencias Agrarias  
Facultad de Ciencias de la Tierra y del Mar  
Universidad Nacional, Costa Rica

Teléfono: (506) 2277-3132 / 2277-3651

Correo electrónico: [mgsan@una.cr](mailto:mgsan@una.cr) o [plara@una.cr](mailto:plara@una.cr)

Whatsapp (506) 8886-6725

Sitio web: [www.mgsan.org](http://www.mgsan.org)

Facebook: [www.facebook.com/MGSAN.UNA](https://www.facebook.com/MGSAN.UNA)

Apartado 86-3000, Heredia, Costa Rica

Coordinador: Dr. Leonardo G. Granados Rojas, Coordinador MGSAN

*Costa Rica, febrero 2023*

